

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS
Operaciones Cofinanciadas

**REHABILITACIÓN INTEGRAL
DE LAS
CALLES PAZ Y HUERTAS**

**EDUSI ALCOBENDAS
AYUNTAMIENTO DE
ALCOBENDAS**

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Año 2019



¿QUÉ ES UNA CALLE DE COEXISTENCIA?

Esta señal identifica las calles de coexistencia o calles residenciales, como las denomina la Dirección General de Tráfico.

Son **CALLES DESTINADAS, EN PRIMER LUGAR, A LOS PEATONES.**

En estas calles se aplican estas normas especiales de circulación:

Conductor:

- Debe conceder prioridad a los peatones.
- La velocidad máxima está fijada en **20 km/h.**
- No puede estacionar más que en los lugares debidamente señalizados para ello.

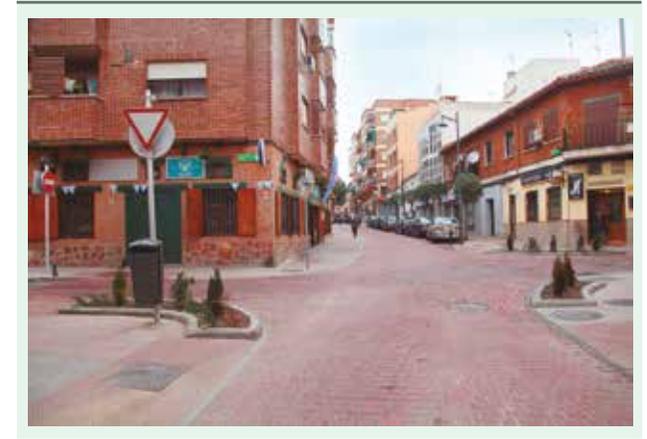
Peatón:

- Puede utilizar toda la zona de circulación.
- Los juegos y deportes están autorizados.
- No debe estorbar inútilmente a los conductores.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa



REMODELACIÓN DE LAS CALLES LA PAZ Y LAS HUERTAS

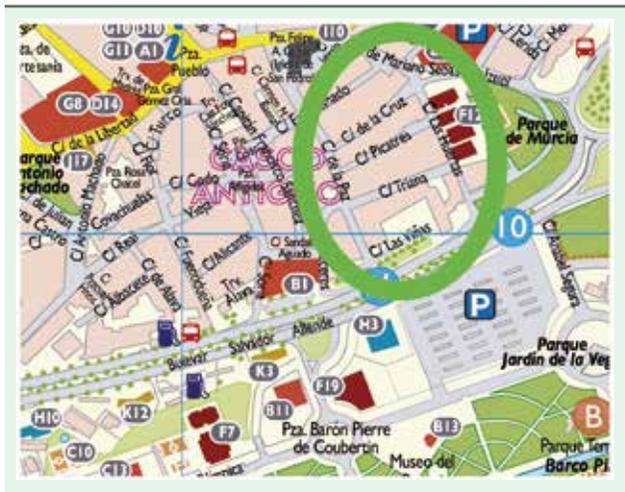
Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI-Alcobendas)



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

edusi.alcobendas.org



EDUSI-Alcobendas prevé una inversión de 6.856.352 euros, aportados a partes iguales por el Ayuntamiento y el Fondo FEDER, dentro del *Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020*.

El Fondo FEDER es uno de los principales instrumentos financieros de la política de cohesión europea, ya que contribuye a reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las regiones europeas, y también financia acciones integradas en favor del desarrollo urbano sostenible.

La financiación europea servirá para renovar y cohesionar el Distrito Centro, mejorando las condiciones sociales, económicas y ambientales de la ciudadanía con un enfoque integrado y de visión a largo plazo.



La remodelación de La Paz y Las Huertas ha transformado estos dos viales en calles de coexistencia, más accesibles y con prioridad peatonal.

Objetivos:

Promoción de movilidad alternativa al vehículo, creando un itinerario peatonal sin barreras. Limitación de velocidad para incrementar la seguridad vial y reducir la contaminación atmosférica y acústica.

Objetivo Temático 6: conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.

Financiación:

Presupuesto de adjudicación: 438.383 euros.
 Importe cofinanciado al 50% con el Fondo FEDER: 274.451,64 euros.



Características:

- Más accesibilidad peatonal.
- Supresión de barreras arquitectónicas.
- Ampliación de aceras.
- Renovación de aceras y calzada.
- Plataforma única al mismo nivel para peatones y vehículos.
- Mejora de la red de saneamiento.
- Iluminación led en el alumbrado público.
- Más arbolado de alineación.
- Mejora del mobiliario urbano.
- Nueva señalización vertical y horizontal.

